

DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

RESOLUCIÓN DE-14/13

Brasil. Préstamo 2914/OC-BR al Estado de Bahía
Programa de Modernización y Fortalecimiento
de la Gestión Fiscal del Estado de Bahía
(PROFISCO/BA)

El Directorio Ejecutivo

RESUELVE:

Autorizar al Presidente del Banco, o al representante que él designe, para que en nombre y representación del Banco, proceda a formalizar el contrato o contratos que sean necesarios con el Estado de Bahía, como Prestatario, y con la República Federativa del Brasil, como Garante, para otorgarle al primero un financiamiento destinado a cooperar en la ejecución del programa de modernización y fortalecimiento de la gestión fiscal del Estado de Bahía, que constituye una operación individual bajo la Línea de Crédito Condicional (CCLIP) para el Programa de Apoyo a la Gestión e Integración de los Fiscos en Brasil (PROFISCO), aprobada por este Directorio Ejecutivo mediante Resolución DE-132/08 del 5 de noviembre de 2008. Dicho financiamiento será hasta por la suma de US\$45.270.000, que formen parte de los recursos del Capital Ordinario del Banco, y se sujetará a los Plazos y Condiciones Financieras y a las Condiciones Contractuales Especiales del Resumen del Proyecto de la Propuesta de Préstamo.

(Aprobada el 28 de febrero de 2013)